

Depto Tránsito

DECRETO EXENTO N° 331 /

RETIRO, 23 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- Ley de Tránsito N° 18.290 Art. N° 159.
- 2.- Ordenanza Local Dto. Ex. N° 164 Art. N° 9 guarismo N° 9.1 de fecha 16/06/1989.
- 3.- Solicitud de la Sra. Gladys Leiva Lara, de fecha 02 de Enero de 2014.
- 4.- Las facultades que me confiere la "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- Autorízase la renovación del estacionamiento reservado a la Sra. Gladys Leiva Lara, Rut N° 05.584.251-5, ubicado en calle Independencia N° 718 Sector Sta. Amelia, la cual comprende un área de 30 mts²., abarcando un perímetro de 10 mts. de largo por 3 mts. de ancho, para dos vehículos que se identifican a continuación: automóvil UV-5239 y camioneta PPU BWPC-29.

2.- Establézcase el pago anual por concepto de derecho municipal conforme a la "Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios" indicado en vistos N° 2, cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 40.935.-

3.- La señalización y demarcación correspondiente será de cargo exclusivo de la beneficiaria Sra. Gladys Leiva Lara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO BARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



FERNANDO MEZA CORREA
JEFE DEPTO TRANSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO
(Distribución al reverso)



ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

6. Plan de tiempos

ÍTEM	FECHAS
Duración de la feria	03 de Febrero al 08 de Febrero, 2014
Plazo máximo para presentación de ficha de Postulación	Entre el 09 y 22 de Enero de 2014, horarios de 08.30 a 17.30 horas cada día.
Fecha Pago	27 al 29 de Enero, 2014
Retiro de credenciales	03 de Febrero, 2014
Montaje de stand	03 de Febrero, 2014
Ceremonia de inauguración	03 de Febrero, 2014 a las 21:00 hrs.
Horario de la Feria	Lunes a Domingo de 18:00 a 01:00 hrs.
Desmontaje y retiro de la mercadería	Domingo 09 de Febrero 2014 hasta las 14.00 hrs..



Claudia Parada Franco
CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFE (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO

Rodrigo Larrañaga Gutiérrez
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)